



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN EN EL EXTERIOR

Nro. IMP-CBDMQ-010-2019

“ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA INCENDIOS ESTRUCTURALES”

En el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, a los 12 días del mes de noviembre del 2019, siendo las nueve horas (09h00), en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Veintimilla E5-66 y Reina Victoria, Edificio Cuerpo de Bomberos, se reúnen los miembros de la Comisión Técnica, con la finalidad de realizar la convalidación de errores del procedimiento de Selección en Exterior signado con el código No. IMP-CBDMQ-010-2019, cuyo objeto de contratación es la “ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA INCENDIOS ESTRUCTURALES”, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 2.2. de las Condiciones Generales y Particulares del Pliego.

El quórum, se encuentra conformado por el Tnte. Freddy Oña Carrera; como Presidente de la Comisión Técnica, el Tnte. Rommel Duque Ayala como Delegado del Titular del área requirente; y, el Sbte. Javier Alexander Vallejo Inga como Profesional afín al objeto de la contratación.

Actúa como secretaria del procedimiento la Ing. Sofía Espinosa C., quien actuará sin voz ni voto dentro del procedimiento de selección en el exterior, la misma que será la encargada de elaborar las actas que se generen mediante la decisión que adopte la Comisión Técnica.

Siendo el día y hora señalada y estando presentes los miembros de la Comisión Técnica se instala la sesión y dispone se proceda a dar lectura al orden del día:

Punto No. 1.- Análisis de las ofertas para convalidar

Punto No. 2.- Varios.

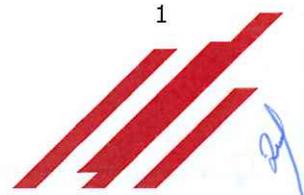
Desarrollo de la sesión:

1. Análisis de las ofertas.

1.1 Una vez que se ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, los miembros de la Comisión Técnica al amparo de lo previsto en la letra C del numeral 2.2. de las Condiciones Generales y Particulares del Pliego, resuelven

Que los oferentes que se detallan a continuación, deben realizar la convalidación, debido a que los errores existentes en la oferta son de forma y por ende susceptibles de convalidación, de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTES	OBSERVACIÓN
Oferente: MIRACLE & MILE SAFETY COMPANY CORP	Al revisar la oferta se observó el siguiente punto o errores a convalidar: 1. En la página 15 de la oferta presentada “Carta Compromiso Distribuidores” se menciona el certificado del ítem “Palas Forestales”, sin embargo, al revisar la oferta no se encuentra el documento mencionado.



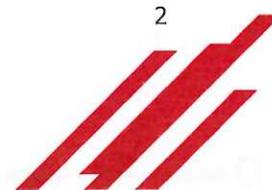


BOMBEROS QUITO

Salvamos vidas

	<p>Con lo mencionado los miembros de la Comisión Técnica solicitan se adjunte el certificado de distribuidor autorizado del ítem Pala Forestal, tal como se solicitó en los Requisitos Mínimos del Anexo 2-B de la sección III del Pliego.</p> <p>2. Para el cumplimiento del requisito Compañía constituida con al menos 1 año de anticipación a la publicación del presente proceso, el oferente presenta Artículos de Constitución, Detalle de Constitución del Estado de Florida páginas 28 a la 23 de su oferta, documentos que los miembros de la comisión técnica constataron que no se adjunta la traducción de los mencionados documentos, tal como se solicitó en los Requisitos Mínimos del Anexo 2-B de la sección III del Pliego; sin embargo, debe quedar expresa constancia que la documentación si fue presentado, pero en idioma inglés.</p> <p>En ese contexto, los miembros de la comisión técnica determinaron la necesidad de solicitar la convalidación de los antedichos documentos, considerando que el mismo no se encuentra claro o preciso y en idioma español.</p> <p>Bajo esa lógica, el oferente deberá remitir la traducción con la finalidad de validar la condición solicitada.</p>
--	--

OFERENTES	OBSERVACIÓN
<p>ANDISEG INTERNATIONAL GROUP, LLC</p>	<p>Al revisar la oferta se observó el siguiente punto o errores a convalidar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La información detallada en el Formulario Único y las fichas técnicas, se considera poco clara o contradictoria de los siguientes ítems: <ul style="list-style-type: none"> • HALLIGAN.- En la ficha técnica presentada se detallan tres medidas de la herramienta, lo cual no se encuentra claro de acuerdo a la medida ofertada en el formulario único, por lo que se solicita se aclare o precise si la herramienta a entregar corresponde lo detallado en el formulario único o en la ficha técnica (definir medida). En el formulario único menciona: Sin soldaduras visibles, mientras que en la ficha técnica presentada no se define si posee o no soldaduras visibles, por lo que se solicita se aclare o precise si la herramienta a entregar corresponde lo detallado en la ficha técnica o el formulario único. • KIT DE HERRAMIENTAS PARA INCENDIOS ESTRUCTURALES. - En la ficha técnica presentada se detallan varias modelos de la herramienta, lo cual no se encuentra claro de acuerdo a lo ofertada en el formulario único, por lo que se solicita se aclare o precise si la herramienta a entregar corresponde lo detallado en el formulario único o en la ficha técnica (definir modelo). <p>En la ficha técnica presentada no detalla las siguientes características: Fabricadas en fibra de vidrio núcleo sólido, con sistema fotoluminiscente para áreas oscuras, y banda reflectiva. Revestida de poliéster de 7 a 8 pies de largo máximo. Empuñadura ergonómica, antideslizante Cabeza fabricada en acero carbono, unida al cuerpo con epóxica, no se desprende.</p>





BOMBEROS QUITO

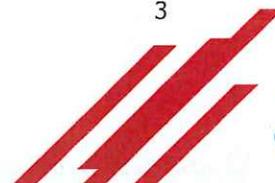
Salvamos **vidas**

	<p>Cabeza tipo Arpón (pescante) cabeza doble L (removedor)</p> <p>Con lo mencionado existe una contradicción en relación al formulario único y la ficha técnica.</p> <ul style="list-style-type: none">• HACHA DE BOMBERO CON CABEZA PLANA. - En la ficha técnica presentada se detallan varios modelos de la herramienta, lo cual no se encuentra claro de acuerdo a lo ofertada en el formulario único, por lo que se solicita se aclare o precise si la herramienta a entregar corresponde lo detallado en el formulario único o en la ficha técnica (definir modelo).• LINTERNA DE PECHO. - En la ficha técnica presentada no se encuentra el requisito: Material resistente y Alcance del haz de luz al menos 370 m, sin embargo, en el formulario único se describe este requisito, existe contradicción.• KIT DE ESCAPE. - En las fichas técnicas presentadas se detallan varios modelos de la herramienta, lo cual no se encuentra claro de acuerdo a lo ofertada en el formulario único, por lo que se solicita se aclare o precise que ficha técnica corresponde a lo ofertado.• PALAS FORESTALES. - En la ficha técnica presentada no se detalla la longitud del mango de la pala, lo cual no se encuentra claro de acuerdo a lo ofertada en el formulario único, por lo que se solicita se aclare o precise. <p>En la ficha técnica presentada no se encuentra el requisito: Fabricada en madera y Cabeza de acero tratado, sin embargo, en el formulario único se describe este requisito, por lo que existe contradicción; se solicita se aclare o precise.</p> <ul style="list-style-type: none">• KIT DE CORTE DE CONCRETO Y METAL (MOTOR A COMBUSTION Y DISCOS DE CORTE. - En la ficha técnica presentada se detallan varios modelos de la herramienta, lo cual no se encuentra claro de acuerdo a lo ofertada en el formulario único, por lo que se solicita se aclare o precise si la herramienta a entregar corresponde lo detallado en el formulario único o en la ficha técnica (definir modelo). <p>En este contexto y la información presentada en el formulario único, no está claro o precisa, solicitamos se aclare, se amplíe y precise los detalles de la documentación en base a lo requerido en numeral 4 de las Especificaciones Técnicas de la sección III del Pliego.</p>
--	--

2. Varios.

Una vez concluida la sesión, la comisión técnica solicita a la Dirección de Adquisiciones que a través de la página web del CBDMQ www.bomberosquito.gob.ec. y en la página de Compras Públicas del SERCOP, se publique la presente acta.

Al no quedar ningún punto pendiente que tratar, se clausura la presente sesión.





BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

Tnte. Freddy Oña
Presidente de la Comisión

Tnte. Rommel Duque
Delegado del Titular del área requirente

Sbte. Javier Vallejo
Profesional afín al objeto de la contratación

La secretaria del proceso quien actúa sin voz ni voto dentro del Procedimiento de Selección en el Exterior da fe que el contenido de la presente acta fue realizada de conformidad a la decisión analizada y adoptada por la Comisión Técnica y que la presente es ratificada y aprobada en todo su contenido por la decisión unánime de los miembros de la Comisión Técnica.

Ing. Sofia Espinosa C.
Secretaria

